



SIN BARRERAS

Madrid, 13 de mayo de 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA NUEVOS ALUMNOS 2025/2026

Servicios de Comedor, Guardería de mañana - Estudio matinal (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo).
Ampliación de Comedor de tarde de septiembre (de 14:45 a 16:45 horas)

Estimadas Familias:

- 1.- La firma del alta en el servicio solicitado, deber ir firmada por ambos padres, e implica la aceptación de las normas de dicho servicio que se encuentran en la web del colegio y en la agenda escolar
 - 2.- Es responsabilidad de los padres la actualización de Alergias y Autorizaciones de recogida de alumnos al Servicio de Comedor.
 - 3.- Los impresos de inscripción están a su disposición en la Web del Colegio, www.obispoperello.es (servicios/comedor).
 - 4.- La inscripción una vez cumplimentada debe ser enviada en formato PDF a comedor@obispoperello.es, **del 02 al 10 de junio**. Recibirán respuesta en el mismo correo sobre la aceptación o no de la solicitud realizada.
 - 5.- No se tramitarán altas en los servicios complementarios que oferta el Centro para aquellos alumnos que mantengan recibos impagados de cualquier servicio, tanto del curso corriente como de cursos anteriores.
 - 6.- Las consultas de comedor/guardería/estudio matinal, deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es.
- MUY IMPORTANTE:** Las inscripciones de Comedor, Guardería de mañana y estudio matinal, se renuevan automáticamente cada nuevo curso escolar, siempre que se haya mantenido la modalidad del servicio inicialmente contratada de (septiembre a junio) o de (octubre a mayo). Cualquier cambio (alta o baja) a lo largo del curso, implica que se deba hacer una nueva solicitud de inscripción.

SERVICIO DE COMEDOR

- 1.- Este servicio se oferta para todos nuestros alumnos que cursen desde 1º de infantil a 2º de ESO. En caso de que algún alumno de otro curso requiera este servicio, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros para valorar su solicitud.
- 2.- Hay dos modalidades de alta, de (Septiembre a Junio) o de (Octubre a Mayo).
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud y firmar ambos padres en el recuadro de la opción elegida.
- 4.- Los alumnos con alergias alimentarias deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.
- 5.- Deberán rellenar la autorización de recogida aunque el alumno vaya a ser recogido por sus padres con la firma de ambos y números de DNI.

LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL COP SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO Y NO DISCRIMINATORIO.

SERVICIO DE GUARDERÍA DE MAÑANA Y ESTUDIO MATINAL
(de 7:30 horas a entrada de horario lectivo)

- 1.- Guardería es para alumnos de 1º de Infantil a 6º de primaria
- 2.- Estudio matinal es para alumnos de 4º de primaria a 2º de ESO En caso de que algún alumno de otro curso requiera este servicio, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros para valorar su solicitud.
- 3.- La modalidad de plaza del servicio es de (septiembre a junio)
- 4.- Los servicios tienen la opción de desayuno con un coste añadido a la mensualidad.
- 5.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en el lugar que indica la solicitud y firmar en el recuadro de la opción elegida (con desayuno o sin desayuno) indicando el mes de alta septiembre **del 2 al 14 de junio**
- 6.- Los alumnos con alergias alimentarias deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.
- 7.- El horario de entrada es de 7:30 a 8:45 horas. El desayuno es de 8:00 a 8:30 horas siendo las **8:15 horas la última** hora de entrada de alumnos de desayuno.
- 8.- El coste del servicio es el mismo independientemente de la hora que los padres deseen dejar a sus hijos.

SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE COMEDOR DE TARDE DE JUNIO
(de 14:45 a 16:45 horas) Renovación anual

Este servicio es para alumnos de 1º de infantil a 2º de la ESO y es requisito indispensable estar de alta en el servicio de comedor en septiembre del 2025. En caso de que algún alumno de otro curso requiera este servicio, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros para valorar su solicitud.

Deben cumplimentar la inscripción de la ampliación de tarde que está en nuestra web y enviarla escaneada en PDF al correo de comedor@obispoperello.es, **del 14 al 22 de Mayo**

El servicio solo será viable si hay un mínimo de alumnos. Si **No** fuera factible el servicio se enviaría una circular **El 24 de Mayo comunicándolo**.

RECOGIDA DE ALUMNOS DE COMEDOR EN JUNIO

Los alumnos se podrán recoger por cursos en los espacios habilitados (ver documento adjunto), la entrada de padres será por el patio principal desde las 14:15 a las 14:45.

Les recordamos que para recoger a los alumnos de Infantil es imprescindible presentar el carnet del alumno.

Para los alumnos de primaria es imprescindible una autorización de los padres si no son ellos los que recogen al alumno. Los alumnos de la ESO saldrán después de comer por Virgen de Lluç.



SIN BARRERAS

SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE COMEDOR DE TARDE DE SEPTIEMBRE
(de 14:45 a 16:45 horas) Renovación anual

Este servicio es para alumnos de 1º de infantil a 2º de la ESO y es requisito indispensable estar de alta en el servicio de comedor en septiembre del 2025. En caso de que algún alumno de otro curso requiera este servicio, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros para valorar su solicitud.

Deben cumplimentar la inscripción de la ampliación de tarde que está en nuestra web y enviarla escaneada en PDF al correo de comedor@obispoperello.es, **del 06 al 15 de junio**

El servicio solo será viable si hay un mínimo de alumnos. Si **NO** fuera factible el servicio se enviaría una circular **El 19 de junio comunicándolo**.

RECOGIDA DE ALUMNOS DE COMEDOR EN SEPTIEMBRE

Los alumnos se podrán recoger por cursos en los espacios habilitados (ver documento adjunto), la entrada de padres será por el patio principal desde las 14:15 a las 14:45.

Les recordamos que para recoger a los alumnos de Infantil es imprescindible presentar el carnet del alumno.

Para los alumnos de primaria es imprescindible una autorización de los padres si no son ellos los que recogen al alumno. Los alumnos de la ESO saldrán después de comer por Virgen de L.luc.

ESPACIOS HABILITADOS PARA LA RECOGIDA DE ALUMNOS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE

1º INFANTIL: SE ENTREGAN EN EL AULA DE 1º D (CLASE AMARILLA) DE INFANTIL

2º INFANTIL: SE ENTREGAN EN LA SALA DE PSICOMOTRICIDAD

3º INFANTIL: SE ENTREGAN EN LAS AULAS DE 3º C Y D DE INFANTIL

1º PRIMARIA: SE ENTREGAN EN EL PORCHE DE LA RAMPA

2º PRIMARIA: ESTARÁN Y SE ENTREGARÁN EN EL GIMNASIO

3º PRIMARIA: SE ENTREGAN EN EL PATIO DE VOLEY BOL

4º y 5º PRIMARIA: SE ENTREGAN EN EL PATIO AZUL

6º PRIMARIA: SE ENTREGAN EN EL PATIO DE LOS SUPIROS

1º y 2º ESO: SALEN POR LA PUERTA DE VIRGEN DE LLUC